



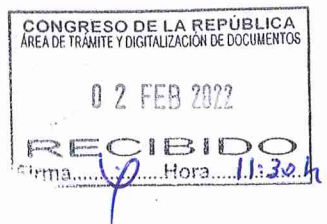
JORGE ALBERTO MORANTE FIGARI

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 21 de enero de 2022

Oficio N° 0182-2021-2022-JAMF-CR

Señora Congresista
MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta Del Congreso De La República



Presente. -

Asunto: REMITO INFORMACION

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarle y al mismo tiempo comunicarle que, por problemas técnicos no ha sido posible consignar mi firma digital en el dictamen de inhibición de la Comisión de Economía recaído en el Proyecto de Ley 129/2021-CR, que propone la "Ley que modifica el artículo 63 de la Ley 29944, Ley de la reforma magisterial sobre el cálculo de beneficio social de la Compensación por Tiempo de Servicio en base a la Remuneración Integra Mensual - RIM por año vigente al momento de su cese"; y por tal razón le solicito considerar mi firma digital que expresa el sentido de mi voto a favor en el antes referido dictamen.

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MORANTE FIGARI Jorge
Alberto FAU 20161748126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/01/2022 22:44:16-0500

JAMF/JACCH